

Oficio Nro. MIES-CZ-9-DDQS-2019-0778-OF

Quito, 04 de diciembre de 2019

Asunto: RESPUESTA AL TRÁMITE MIES-CZ-9-DDQS-2019-0442-EXT CERTIFICACIÓN DE SOCIOS Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LA CORPORACIÓN RED INFODESARROLLO.

De mi consideración:

En respuesta a su Oficio s/n de 24 septiembre de 2019, suscrito en calidad de Presidente de la Corporación Red Infodesarrollo, ingresado a esta Dirección Distrital mediante trámite No. MIES-CZ-9-DDQS-2019-0442-EXT, de 26 de septiembre del año en curso, mediante el cual en su parte principal solicitó lo siguiente: “(...)Que se sirva certificar el listado de miembros fundadores, adherentes, honorarios de la Corporación Red Infodesarrollo(...). Solicito también se actualice datos de ubicación y domicilio de la Corporación Red Infodesarrollo, que son: Mallorca N24-275 y Coruña, Casilla 17-110-5202, La Floresta. Quito – Ecuador Código postal: 170525. E mail: notariadigital@outlook.com 09677444814...”, al respecto me permito manifestar lo siguiente:

El artículo 18 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, señala “Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, (...). No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. (...)”.

El artículo 66 numeral 13 de la Constitución de la República del Ecuador, garantiza a los ciudadanos el derecho a asociarse en forma libre y voluntaria.

El artículo 226 ibídem, manifiesta que las servidoras y servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley.

El artículo 1 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública señala: “Principio de Publicidad de la Información Pública.- El acceso a la información pública es un derecho de las personas que garantiza el Estado.

Toda la información que emane o que esté en poder de las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que, para el tema materia de la información tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, en cualquiera de sus modalidades, conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; las organizaciones de trabajadores y servidores de las instituciones del Estado, instituciones de educación superior que perciban rentas del Estado, las denominadas organizaciones no gubernamentales (ONGs), están sometidas al principio de publicidad; por lo tanto, toda información que posean es pública, salvo las excepciones establecidas en esta Ley”.

Con estos antecedentes constitucionales y legales; una vez revisada en el expediente de la Corporación Red Infodesarrollo, desconcentrado desde la Dirección Distrital Quito Sur hasta la Coordinación General de Asesoría Jurídica, se verifica que:

1.- NÓMINA DE SOCIOS FUNDADORES, SEGÚN ACTA CONSTITUTIVA DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

Oficio Nro. MIES-CZ-9-DDQS-2019-0778-OF

Quito, 04 de diciembre de 2019

NÓMINA DE LOS SOCIOS FUNDADORES	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CÉDULA
FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIO-FEPP	GIUSEPPE TONELLO FOSCARINI	1703479640
FUNDACIÓN MAQUITA CUSHUNCHIC COMERCIALIZANDO COMO HERMANOS "MCCH"	MARÍA JESÚS PÉREZ MATEOS	PASAPORTE ESPAÑOL XC069627
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE JUNTAS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR "AMJUPRE"	LUZ MACLOVIA HARO GUANGA	0600808109
CORPORACIÓN MACHANGARASOFT	PAULINA ELIZABETH ARIAS CÁRDENAS	1714217682
FUNDACIÓN EDUCATE	IVÁN ARTURO PRIETO BOWEN	0905093381
CENTRO DE EDUCACIÓN POPULAR CEDEP	ATAULFO REINALDO TOBAR BONILLA	1703918738
FUNDACIÓN UNIDAD VIRTUAL IBEROAMERICANA UVIA	MÓNICA DEL ROSARIO VÁSCONEZ VACA	1704613445
UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA (UPS)	ARMANDO LIZARDO ROMERO ORTEGA	0102597200

2.- Mediante Oficio Nro. MIES-CZ-9-2012-3106-OF de 22 de octubre de 2012, la Coordinación Zonal 9 registró la nueva filial, que se detalla a continuación.

NOMBRE DE LA FILIAL	ACUERDO MINISTERIAL/FECHA DE CONSTITUCIÓN
FUNDACIÓN EDUCATIVA "MONS. CANDIDO RADA"	ACUERDO MINISTERIAL 282, DEL 29 DE JULIO DE 2009

3.- Mediante Oficio Nro. MIES-CZ-9-2014-0956-OF de 02 de abril de 2014, la Coordinación Zonal 9 registró 5 nuevas filiales, que se detallan a continuación:

NOMBRE DE LA FILIAL	ACUERDO MINISTERIAL/FECHA DE CONSTITUCIÓN
FUNDACIÓN DE AYUDA POR INTERNET "FUNDAPI"	ACUERDO MINISTERIAL 4924 del 21 de agosto de 2001
FUNDACIÓN ACCIÓN CREATIVA	ACUERDO MINISTERIAL 1722 de 27 de julio de 2000
FUNDACIÓN TELEFÓNICA ECUADOR	ACUERDO MINISTERIAL 0535-09 de 18 de noviembre de 2009.
FUNDACIÓN PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA INFORMÁTICA CDI	ACUERDO MINISTERIAL 10174 de 20 de septiembre de 2010
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)	ACUERDO MINISTERIAL 12251 de 2 de diciembre de 1974

4.- Mediante oficio Nro. MIES-CZ-9-DDQC-2015-0425-OF de 21 de septiembre de 2015, la Dirección Distrital Quito Centro registró la nueva filial, que se detalla a continuación:

NOMBRE DE LA FILIAL	ACUERDO MINISTERIAL/FECHA DE CONSTITUCIÓN
ASOCIACIÓN OBRA KOLPING ECUADOR	ACUERDO MINISTERIAL 1021 de 28 de junio de 1995.

Oficio Nro. MIES-CZ-9-DDQS-2019-0778-OF

Quito, 04 de diciembre de 2019

5.- Con Oficio Nro. MIES-CZ-9-DDQC-2016-0095-OF, de 13 de Febrero de 2016, la Dirección Distrital Quito Centro, registra las 2 nuevas filiales, que se detalla a continuación:

NOMBRE DE LA FILIAL	ACUERDO MINISTERIAL/FECHA DE CONSTITUCIÓN
ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES QUITO – ACJ QUITO	ACUERDO MINISTERIAL 0240 de 05 de enero de 2015
ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCIÓN ASA	ACUERDO MINISTERIAL 000799 de 12 de abril de 1994

En tal virtud, se certifica que los socios de la Corporación Red Infodesarrollo, son los siguientes:

NÓMINA DE LOS SOCIOS FUNDADORES
FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIO-FEPP
FUNDACIÓN MAQUITA CUSHUNCHIC COMERCIALIZANDO COMO HERMANOS “MCCH”
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE JUNTAS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR “AMJUPRE”
CORPORACIÓN MACHANGARASOFT
FUNDACIÓN EDUCATE
CENTRO DE EDUCACIÓN POPULAR CEDEP
FUNDACIÓN UNIDAD VIRTUAL IBEROAMERICANA UVIA
UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA (UPS)
FILIALES ADHERENTES
FUNDACIÓN EDUCATIVA “MONS. CANDIDO RADA”
FUNDACIÓN DE AYUDA POR INTERNET “FUNDAPI”
FUNDACIÓN ACCION CREATIVA
FUNDACIÓN TELEFONICA DEL ECUADOR
FUNDACIÓN PARA LA DEMOCRATIZACION DE LA INFORMATICA CDI
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)
ASOCIACIÓN OBRA KOLPING ECUADOR
ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JOVENES QUITO – ACJ QUITO
ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCIÓN ASA

Pongo en su conocimiento que se ha procedido a realizar la actualización de los datos emitidos por usted, en la base de datos digital de las organizaciones sociales y en el Sistema Unificado de Información de Organizaciones Sociales (SUIOS).

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Mgs. Zoila Marlene Borja Naranjo
DIRECTORA DISTRICTAL QUITO SUR

Señor Doctor
Juan José Paez Rivadeneira
SOCIEDAD DE DIABÉTICOS 19 DE MAYO VALLE DE LOS CHILLOS
En su Despacho



Oficio Nro. MIES-CZ-9-DDQS-2019-0778-OF

Quito, 04 de diciembre de 2019

Referencias:

- MIES-CZ-9-DDQS-2019-0442-EXT

